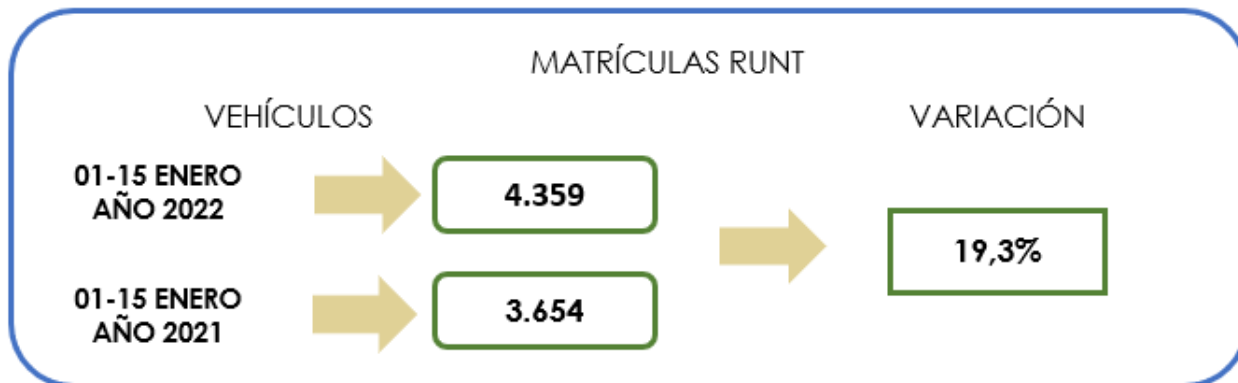


REPORTE QUINCENAL DEL SECTOR AUTOMOTOR A ENERO 15 del 2022

Bogotá, 18 de enero de 2022. De acuerdo con la información de matrículas suministrada por el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), del 1 al 15 de enero se matricularon **4.359** vehículos nuevos, presentando un aumento del **19,3%** frente a la primera quincena del mes de enero del 2021.



La Alianza ANDI-FENALCO, proyecta un 2022 con 265 mil vehículos nuevos matriculados y 1 millón de vehículos usados comercializados. Esta dinámica anual genera alrededor de 45 mil empleos directos y más de 300 mil indirectos en todo el país. Por otro lado, la participación de Bogotá en las matrículas de vehículos nuevos sobre el total nacional asciende al 40%.

En el presente año, el pico y placa en Bogotá regirá por 246 días, de 6 am a 9 pm. Esta restricción se aplicará debido a las congestiones causadas principalmente por el desarrollo de cerca 500 obras civiles, en este contexto: la ciudad cuenta con un parque automotor obsoleto de camiones y buses con una edad de 25 y 23 años que representan el 40% de la contaminación de la capital. Además, la densidad vehicular por población que requiere acceso a vehículos particulares y a un aumento en las tasas de construcción en infraestructura vial, teniendo en cuenta que actualmente son las más bajas de la región.

Por lo anterior recomendamos que:

1. La medida sea temporal y no permanente, en el pasado no ha cumplido su propósito, se requieren medidas creativas e integrales para mejorar la movilidad y la competitividad

2. Se encarecerá el valor del uso de los vehículos y algunos optarán por pagar por la libre circulación, lo que contribuirá como en el pasado a la compra de vehículos usados más contaminantes, por lo que se sugiere para la movilidad y la contaminación la reposición del parque automotor de carga y de pasajeros, la restricción o sobrecostos para los vehículos de más de 10 años más contaminantes.
3. La activación y promoción de políticas que deben de ir de la mano como: 1. carro compartido, 2. trabajo en casa, 3. uso del transporte multimodal y 4. un transporte público eficiente y de calidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de los Bogotanos.
4. Tomar medidas similares a Medellín, en los que se establece 2 días a la semana la restricción y el día anterior al pico y placa se pueden pagar 35 mil pesos por uso del vehículo.